

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

CORUNA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre cuatro pesetas. — PAISIS COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
Real, 25, y Galera, 21  
TELEFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Martes 27 de Septiembre de 1904—San Cosme

## LA ACTUALIDAD

### Un problema nacional

Un grave conflicto ministerial está en gestación a la hora presente. Sus proporciones pueden ser tales, si no se conjura con oportunidad y acierto, que hagan pasar a lugar secundario asuntos que tanto embargan a la opinión pública como la heróica resistencia de Port Arthur, ó la popular visita de Salmerón a Barcelona ó la amenazadora publicación de las reformas judiciales que han de trastornar la curia española.

Discurramos plácidamente sobre la épica, casi inverosímil defensa de la plaza rusa, cuya rendición notició sin fundamento la prensa inglesa, ó sobre la manifestación monstruo de los republicanos catalanes en honor de su ilustre jefe ó sobre las probabilidades de que no pueda regir la reforma de la Ley Orgánica, porque se pone en tela de juicio la autorización concedida al Gobierno para promulgarla sin todos los requisitos de un proyecto, parlamentario, cuando de improviso surge un disenso entre el ministro de Hacienda y el Presidente del Consejo, de esos que no se curan con facilidad porque dejan rastro en las entrañas del país.

El ministro de Hacienda ha elaborado una ley de impuesto sobre la fabricación y venta de alcoholes y aguardientes y la ha completado con un reglamento de percepción, exención y fiscalización de la renta, para ponerla en vigor desde 1.º de Octubre próximo.

Esa ley votada en Cortes, sancionada por la Corona y promulgada en la *Gaceta*, no contiene precepto alguno que excluya de su cumplimiento a las tres provincias vascongadas y a Navarra, ni siquiera consigna el encargo de pactar un convenio sobre el nuevo tributo con las cuatro provincias aforadas.

El Sr. Osma, con muy buen sentido, á nuestro modo de ver, pretende que la ley de alcoholes se observe simultáneamente y sin excepción, en todo el territorio nacional; pero los comisionados de las provincias que gozan el privilegio del concierto económico han ido á Madrid para interponerse entre el ministro de Hacienda y el Gobierno, para gestionar, cohibir, amenazar, quizás, con lo ocurrido en 1903 al Sr. Gamazo y pretender un aplazamiento y un trato especial que desnaturalizaría el espíritu y el propósito de la reforma.

Después de muchas conferencias y debates, el ministro de Hacienda se muestra inflexible; y los comisionados, contrariados y mohinos, con el auxilio de Sánchez de Toca, su paisano, y del marqués del Valillo, diputado por Pamplona, ganan la voluntad del Sr. Maura, á juzgar por lo que leemos en los periódicos de Madrid, y se plantea en el seno del Gabinete un divorcio de caracteres irreductibles, porque el presidente es partidario de transigir con el privilegio y el Sr. Osma no es persona capaz de sacrificar sus convicciones á un interés político transitorio.

Las entrevistas de los ministros y su misteriosa reserva, autorizan los rumores de crisis que se han propagado; y la hipótesis de que el Sr. Maura, en su viaje de ayer á la Granja, haya resuelto con el Rey esta cuestión, parece admisible á los comentaristas más discretos.

No vemos otra solución inmediata que la dimisión del Sr. Osma; y esa será la peor de las soluciones.

Cuando el país se entere de que los privilegios del concierto económico alcanzan á inutilizar toda tentativa de reforma tributaria, cuando ahonde en el régimen especial de Navarra y las Vascongadas y sepa que allí no se paga el impuesto de derechos reales, ni el de utilidades, ni la renta del timbre, ni el cupo de subsidio industrial, ni el de territorial que agobian á las demás provincias, en una palabra, ninguna clase de tributación, cuando adquiera la convicción de que por medio de un pacto y de una anualidad alzada se pueden sostener los vínculos de la soberanía sin los riesgos, molestias y sacrificios de la observancia de leyes y reglamentos de carácter general, ó protestará contra la excepción que al término de la guerra civil debió destruir Cánovas, como consiguió imponer el servicio militar á la parte de territorio que no lo prestaba, ó pedirá que se le iguale en ventajas á las regiones así favorecidas.

El ministro de Hacienda con su actitud de intranquilidad está realizando una buena obra, porque enseña á los españoles que hay que acabar con un sistema excepcional que los divide en castas; y el presidente del Consejo, dará un mal paso, si resueltamente preside del Sr. Osma para allanar la dificultad del día, transigiendo con los comisionados del Norte.

No hay más que un camino recto en circunstancias como las actuales: ó abrazarse á la bandera de la igualdad ante la ley defendiendo el criterio del ministro de Hacienda, sean cualesquiera las consecuencias que eso produzca incluso en el orden político, ó abandonar el poder para que otros hombres puedan establecer esa igualdad en sentido inverso, es decir, concediendo á todas las provincias que lo pidan el concierto económico.

La cuestión reviste una trascendencia harto grave para que no se esperen con impaciencia sus resultados.

Después de muchas conferencias y debates, el ministro de Hacienda se muestra inflexible; y los comisionados, contrariados y mohinos, con el auxilio de Sánchez de Toca, su paisano, y del marqués del Valillo, diputado por Pamplona, ganan la voluntad del Sr. Maura, á juzgar por lo que leemos en los periódicos de Madrid, y se plantea en el seno del Gabinete un divorcio de caracteres irreductibles, porque el presidente es partidario de transigir con el privilegio y el Sr. Osma no es persona capaz de sacrificar sus convicciones á un interés político transitorio.

Las entrevistas de los ministros y su misteriosa reserva, autorizan los rumores de crisis que se han propagado; y la hipótesis de que el Sr. Maura, en su viaje de ayer á la Granja, haya resuelto con el Rey esta cuestión, parece admisible á los comentaristas más discretos.

No vemos otra solución inmediata que la dimisión del Sr. Osma; y esa será la peor de las soluciones.

Cuando el país se entere de que los privilegios del concierto económico alcanzan á inutilizar toda tentativa de reforma tributaria, cuando ahonde en el régimen especial de Navarra y las Vascongadas y sepa que allí no se paga el impuesto de derechos reales, ni el de utilidades, ni la renta del timbre, ni el cupo de subsidio industrial, ni el de territorial que agobian á las demás provincias, en una palabra, ninguna clase de tributación, cuando adquiera la convicción de que por medio de un pacto y de una anualidad alzada se pueden sostener los vínculos de la soberanía sin los riesgos, molestias y sacrificios de la observancia de leyes y reglamentos de carácter general, ó protestará contra la excepción que al término de la guerra civil debió destruir Cánovas, como consiguió imponer el servicio militar á la parte de territorio que no lo prestaba, ó pedirá que se le iguale en ventajas á las regiones así favorecidas.

El ministro de Hacienda con su actitud de intranquilidad está realizando una buena obra, porque enseña á los españoles que hay que acabar con un sistema excepcional que los divide en castas; y el presidente del Consejo, dará un mal paso, si resueltamente preside del Sr. Osma para allanar la dificultad del día, transigiendo con los comisionados del Norte.

No hay más que un camino recto en circunstancias como las actuales: ó abrazarse á la bandera de la igualdad ante la ley defendiendo el criterio del ministro de Hacienda, sean cualesquiera las consecuencias que eso produzca incluso en el orden político, ó abandonar el poder para que otros hombres puedan establecer esa igualdad en sentido inverso, es decir, concediendo á todas las provincias que lo pidan el concierto económico.

La cuestión reviste una trascendencia harto grave para que no se esperen con impaciencia sus resultados.

## NOTICIAS MILITARES

Destinos.—El primer teniente de caballería de Galicia D. Francisco Vila Fano, á la Escuela de Equitación; el maestro de fábrica de primera clase D. José Aguirre Alonso, al parque de Ferrol; el de segunda D. José Colomina Vía, á la comandancia de Mallorca, y el auxiliar D. Maximino Quiñones García, al parque de Bilbao.

## DE INTERÉS LOCAL

### LO DEL MATADERO

Ya va picando en historia lo que allí ocurre. No transcurren quince días sin que nos visiten pobres mujeres que para ganarse el sustento precisan acudir diariamente á aquel establecimiento, y que se lamentan amargamente de las vejaciones y atropellos de que allí son víctimas.

Acogimos las primeras quejas con la natural incertidumbre, pero son ya tantas las que á nosotros llegan, y con tales caracteres de verosimilitud, que las dudas se convierten forzosamente en certidumbre de que algo, que requiere ser corregido con mano fuerte, ocurre en aquella dependencia municipal.

No es posible que si los servicios del matadero se realizan con la debida regularidad y sin atropellar los derechos de nadie, viniesen hoy unas mujeres, mañana otras, y todas protestando, lamentándose y hasta llorando amargamente porque se las priva de ganarse la vida.

Como no nos proponemos dirigir nuestros cargos contra personas determinadas, no habremos de puntualizar lo que nos han referido, que de ser cierto en todos sus detalles, rebasaría los límites del abuso, para entrar en la categoría de lo justiciable.

Pero lo que nos ofrece duda es que á las pobres mujeres que provistas de la patente que les autoriza para ejercer tal industria, se ven obligadas á llevar al matadero municipal las reses que necesitan matar, se las molesta, se las veja, y poniéndoles un día trabas y cortapisas que no autoriza reglamento ni autoridad alguna, abusando otro de la debilidad de su sexo, y dificultando siempre en todas formas y por todos los medios la prestación de los servicios del establecimiento, se realiza un constante atropello que no puede tolerarse.

Y es tanto más insufrible, cuanto que quienes allí abuden, no lo hacen voluntariamente, sino porque así lo exigen las ordenanzas municipales que en beneficio del erario del pueblo han establecido ese monopolio.

Pero que el servicio de la matanza de las reses que aquí se consumen se haya monopolizado en favor del Ayuntamiento, á los efectos de cobrar los derechos, no significa que también haya de monopolizarse en favor de una ó varias personas, pues tal privilegio por nadie ha sido concedido. Y si no se hace cesar la anarquía que allí reina, poniendo coto á los desmanes de quienes imponen su capricho, va á ser cosa de creer lo que se dice de que todas las vejaciones tienden á ahuyentar á las infelices mujeres que se dedican en pequeña escala á la venta de reses muertas, en provecho de otras personas que aspiran á acaparar el mercado.

Porque no es creíble que sin propósito determinado, á menos de estar locos, se dediquen los empleados del matadero á molestar á las que allí concurren. Y menos que estas protestan airadamente por todos los medios, reclamando ante el Ayuntamiento, don de mueren sus instancias, sin lograr jamás que se forme un expediente en forma, en averiguación de tales abusos, que bien merecen la pena de ser esclarecidos.

Al alarde nos dirigimos hoy, con la esperanza de ser atendidos. Creemos que si ya no ha hecho que cesen los abusos, habrá sido por ignorarlos, pero que en vista de la reproducción de las quejas tomará cartas en el asunto, para hacer entender á sus subordinados que su misión es la de servir al público que paga, en vez de ejercer de dictador zuelos intolerables.

### UN HOMBRE MUERTO

En la parroquia de Cañas, término municipal de Carral, ocurrió el domingo último una sensible desgracia.

Como día festivo habían concurrido al atrio de la iglesia parroquial muchos vecinos de aquel lugar, y cuando mayor era la afluencia, uno de ellos, cuyo nombre se ignora, tuvo la desgracia de caerse desde la muralla que circunda el atrio al valle que hay al pie.

La caída fue terrible por la gran altura que hay, quedando el infeliz labriego en gravísimo estado.

Algunos convencinos acudieron en su auxilio, pero á los pocos momentos falleció aquel por consecuencia de los golpes recibidos en la caída.

Mañana se practicará la autopsia al cadáver.

### La escuadra de instrucción

(POR TELEGRAMA)

Salida de Ferrol.—Prácticas en el Cantábrico.—El regreso

FERROL 26 (15:30 h.)

Salió hoy de este puerto la escuadra de instrucción, compuesta del acorazado *Pelayo* y del *Cardenal Cisneros*.

El primero arboló la insignia del contralmirante Lezaga.

En el mismo buque va el general Santaló, jefe de Estado Mayor de la escuadra.

Esta verificará un crucero por el Cantábrico para hacer prácticas.

El primer puerto donde hará escala es el de Bilbao.

El crucero *Río de la Plata* no salió con la escuadra porque se le están haciendo varias reparaciones.

Dícese que el día 10 de Octubre se reunirán los demás buques.

El cañonero *Don Alvaro de Bazán* se unirá en Bilbao al *Pelayo* y al *Cisneros*.

La escuadra regresará á Ferrol dentro de veinte días.

EL CORRESPONSAL.

### VIAJEROS

En el tren correo saldrán hoy para Madrid: El consul de España en Port Said nuestro distinguido convecino D. Juan Vazquez y López Amor, que regresa á su destino después de haber pasado una temporada en su finca del Corgo.

El aprovechado estudiante de Medicina don Enrique Hervada, que marcha á la Corte á continuar sus estudios en las clínicas de San Carlos y del hospital de la Princesa.

Y el joven abogado D. Román Iglesias Amado que va establecerse en Madrid para cursar el doctorado.

—Para Luanco (Asturias), á donde va ascendido como administrador de aquella Aduana, salió ayer el probo é inteligente oficial de vista de la de esta capital D. José Cabrinety, á quien acompañan su señora é hijos.

### Las colonias escolares

El tesoro del Patronato de las colonias escolares de vacaciones D. Luciano Marchesi obsequió ayer tarde con una merienda á los niños y niñas que durante el verano disfrutaron de los beneficios de tan simpática institución.

En el bosque de pinos que el Sr. M. archesi posee en las inmediaciones de la playa se sirvieron á los pequeños colonos exquisitos flambrados, pastas y leche. Una gaita del país amenizaba la fiesta, durante la cual los niños, que conservan el saludable aspecto adquirido durante el verano, bailaron, se divertieron grandemente y practicaron multitud de juegos higiénicos aprendidos en la colonia, tan habilmente dirigida por los Sres. Dorrego que acompañaron á los niños á la merienda.

El acto revistió carácter íntimo y á él asistieron las señoras y señores que constituyen el patronato, con su presidente honoraria la ilustre Emilia Pardo Bazán, acompañada de su madre y de sus hijas Blanca y Carmen, y las señoras de Marchesi y Bugallá que llevaron á sus preciosos hijos para que compartiesen con los hijos de los humildes su merienda y sus juegos infantiles.

Los Sres. de Marchesi hicieron con su habitual delicadeza los honores de tan simpática fiesta que terminó á la caída de la tarde.

Algo se habló en principio del emprazamiento de la casa que se ha de construir para las colonias, y muy en breve se reunirá el Patronato para adoptar acuerdos respecto al particular, toda vez que ya se cuenta con fondos para comenzar la obra, gracias á los donativos particulares y, sobre todo, al éxito brillante de las fiestas de caridad organizadas por la Sra. Pardo Bazán en el mes de Agosto.

Los Sres. de Dorrego que, al frente de las colonias, demostraron una vez más sus altas dotes pedagógicas, saldrán hoy para Madrid en el tren correo.

### ¡Por fin!

Esperamos en Dios que de la ayer habrá sido la última noche, por esta vez, en que el pueblo entero se vio obligado á padecer el suplicio de la campana.

El horrible artefacto que durante tres meses próximamente ha tenido en tensión los nervios de la mayor parte de las cincuenta mil almas coruñesas, tocando á rebato desde una ventana del Teatro Circo, un con niño colgado, callará por fin, después de una despedida como la del domingo, en que tocó toda la tarde y toda la noche sin tregua ni parada.

No hay mal que cien años dure. Gracias á lo cual, el tiempo se encargó de librarnos del suplicio consabido, logrando lo que no logró ni el Sr. Aparicio, á pesar de su constante amor al citado teatro, (tres meses, cuatro secciones diarias, cueste lo que cueste).

## DE INTERÉS LOCAL

### LO DEL MATADERO

Ya va picando en historia lo que allí ocurre. No transcurren quince días sin que nos visiten pobres mujeres que para ganarse el sustento precisan acudir diariamente á aquel establecimiento, y que se lamentan amargamente de las vejaciones y atropellos de que allí son víctimas.

Acogimos las primeras quejas con la natural incertidumbre, pero son ya tantas las que á nosotros llegan, y con tales caracteres de verosimilitud, que las dudas se convierten forzosamente en certidumbre de que algo, que requiere ser corregido con mano fuerte, ocurre en aquella dependencia municipal.

No es posible que si los servicios del matadero se realizan con la debida regularidad y sin atropellar los derechos de nadie, viniesen hoy unas mujeres, mañana otras, y todas protestando, lamentándose y hasta llorando amargamente porque se las priva de ganarse la vida.

Como no nos proponemos dirigir nuestros cargos contra personas determinadas, no habremos de puntualizar lo que nos han referido, que de ser cierto en todos sus detalles, rebasaría los límites del abuso, para entrar en la categoría de lo justiciable.

Pero lo que nos ofrece duda es que á las pobres mujeres que provistas de la patente que les autoriza para ejercer tal industria, se ven obligadas á llevar al matadero municipal las reses que necesitan matar, se las molesta, se las veja, y poniéndoles un día trabas y cortapisas que no autoriza reglamento ni autoridad alguna, abusando otro de la debilidad de su sexo, y dificultando siempre en todas formas y por todos los medios la prestación de los servicios del establecimiento, se realiza un constante atropello que no puede tolerarse.

Y es tanto más insufrible, cuanto que quienes allí abuden, no lo hacen voluntariamente, sino porque así lo exigen las ordenanzas municipales que en beneficio del erario del pueblo han establecido ese monopolio.

Pero que el servicio de la matanza de las reses que aquí se consumen se haya monopolizado en favor del Ayuntamiento, á los efectos de cobrar los derechos, no significa que también haya de monopolizarse en favor de una ó varias personas, pues tal privilegio por nadie ha sido concedido. Y si no se hace cesar la anarquía que allí reina, poniendo coto á los desmanes de quienes imponen su capricho, va á ser cosa de creer lo que se dice de que todas las vejaciones tienden á ahuyentar á las infelices mujeres que se dedican en pequeña escala á la venta de reses muertas, en provecho de otras personas que aspiran á acaparar el mercado.

Porque no es creíble que sin propósito determinado, á menos de estar locos, se dediquen los empleados del matadero á molestar á las que allí concurren. Y menos que estas protestan airadamente por todos los medios, reclamando ante el Ayuntamiento, don de mueren sus instancias, sin lograr jamás que se forme un expediente en forma, en averiguación de tales abusos, que bien merecen la pena de ser esclarecidos.

Al alarde nos dirigimos hoy, con la esperanza de ser atendidos. Creemos que si ya no ha hecho que cesen los abusos, habrá sido por ignorarlos, pero que en vista de la reproducción de las quejas tomará cartas en el asunto, para hacer entender á sus subordinados que su misión es la de servir al público que paga, en vez de ejercer de dictador zuelos intolerables.

### UN HOMBRE MUERTO

En la parroquia de Cañas, término municipal de Carral, ocurrió el domingo último una sensible desgracia.

Como día festivo habían concurrido al atrio de la iglesia parroquial muchos vecinos de aquel lugar, y cuando mayor era la afluencia, uno de ellos, cuyo nombre se ignora, tuvo la desgracia de caerse desde la muralla que circunda el atrio al valle que hay al pie.

La caída fue terrible por la gran altura que hay, quedando el infeliz labriego en gravísimo estado.

Algunos convencinos acudieron en su auxilio, pero á los pocos momentos falleció aquel por consecuencia de los golpes recibidos en la caída.

Mañana se practicará la autopsia al cadáver.

### La escuadra de instrucción

(POR TELEGRAMA)

Salida de Ferrol.—Prácticas en el Cantábrico.—El regreso

FERROL 26 (15:30 h.)

Salió hoy de este puerto la escuadra de instrucción, compuesta del acorazado *Pelayo* y del *Cardenal Cisneros*.

El primero arboló la insignia del contralmirante Lezaga.

En el mismo buque va el general Santaló, jefe de Estado Mayor de la escuadra.

Esta verificará un crucero por el Cantábrico para hacer prácticas.

El primer puerto donde hará escala es el de Bilbao.

El crucero *Río de la Plata* no salió con la escuadra porque se le están haciendo varias reparaciones.

Dícese que el día 10 de Octubre se reunirán los demás buques.

El cañonero *Don Alvaro de Bazán* se unirá en Bilbao al *Pelayo* y al *Cisneros*.

La escuadra regresará á Ferrol dentro de veinte días.

EL CORRESPONSAL.

### VIAJEROS

En el tren correo saldrán hoy para Madrid: El consul de España en Port Said nuestro distinguido convecino D. Juan Vazquez y López Amor, que regresa á su destino después de haber pasado una temporada en su finca del Corgo.

El aprovechado estudiante de Medicina don Enrique Hervada, que marcha á la Corte á continuar sus estudios en las clínicas de San Carlos y del hospital de la Princesa.

Y el joven abogado D. Román Iglesias Amado que va establecerse en Madrid para cursar el doctorado.

—Para Luanco (Asturias), á donde va ascendido como administrador de aquella Aduana, salió ayer el probo é inteligente oficial de vista de la de esta capital D. José Cabrinety, á quien acompañan su señora é hijos.

### Las colonias escolares

El tesoro del Patronato de las colonias escolares de vacaciones D. Luciano Marchesi obsequió ayer tarde con una merienda á los niños y niñas que durante el verano disfrutaron de los beneficios de tan simpática institución.

En el bosque de pinos que el Sr. M. archesi posee en las inmediaciones de la playa se sirvieron á los pequeños colonos exquisitos flambrados, pastas y leche. Una gaita del país amenizaba la fiesta, durante la cual los niños, que conservan el saludable aspecto adquirido durante el verano, bailaron, se divertieron grandemente y practicaron multitud de juegos higiénicos aprendidos en la colonia, tan habilmente dirigida por los Sres. Dorrego que acompañaron á los niños á la merienda.

El acto revistió carácter íntimo y á él asistieron las señoras y señores que constituyen el patronato, con su presidente honoraria la ilustre Emilia Pardo Bazán, acompañada de su madre y de sus hijas Blanca y Carmen, y las señoras de Marchesi y Bugallá que llevaron á sus preciosos hijos para que compartiesen con los hijos de los humildes su merienda y sus juegos infantiles.

Los Sres. de Marchesi hicieron con su habitual delicadeza los honores de tan simpática fiesta que terminó á la caída de la tarde.

Algo se habló en principio del emprazamiento de la casa que se ha de construir para las colonias, y muy en breve se reunirá el Patronato para adoptar acuerdos respecto al particular, toda vez que ya se cuenta con fondos para comenzar la obra, gracias á los donativos particulares y, sobre todo, al éxito brillante de las fiestas de caridad organizadas por la Sra. Pardo Bazán en el mes de Agosto.

Los Sres. de Dorrego que, al frente de las colonias, demostraron una vez más sus altas dotes pedagógicas, saldrán hoy para Madrid en el tren correo.

### ¡Por fin!

Esperamos en Dios que de la ayer habrá sido la última noche, por esta vez, en que el pueblo entero se vio obligado á padecer el suplicio de la campana.

El horrible artefacto que durante tres meses próximamente ha tenido en tensión los nervios de la mayor parte de las cincuenta mil almas coruñesas, tocando á rebato desde una ventana del Teatro Circo, un con niño colgado, callará por fin, después de una despedida como la del domingo, en que tocó toda la tarde y toda la noche sin tregua ni parada.

No hay mal que cien años dure. Gracias á lo cual, el tiempo se encargó de librarnos del suplicio consabido, logrando lo que no logró ni el Sr. Aparicio, á pesar de su constante amor al citado teatro, (tres meses, cuatro secciones diarias, cueste lo que cueste).

## DE INTERÉS LOCAL

### LO DEL MATADERO

Ya va picando en historia lo que allí ocurre. No transcurren quince días sin que nos visiten pobres mujeres que para ganarse el sustento precisan acudir diariamente á aquel establecimiento, y que se lamentan amargamente de las vejaciones y atropellos de que allí son víctimas.

Acogimos las primeras quejas con la natural incertidumbre, pero son ya tantas las que á nosotros llegan, y con tales caracteres de verosimilitud, que las dudas se convierten forzosamente en certidumbre de que algo, que requiere ser corregido con mano fuerte, ocurre en aquella dependencia municipal.

No es posible que si los servicios del matadero se realizan con la debida regularidad y sin atropellar los derechos de nadie, viniesen hoy unas mujeres, mañana otras, y todas protestando, lamentándose y hasta llorando amargamente porque se las priva de ganarse la vida.

Como no nos proponemos dirigir nuestros cargos contra personas determinadas, no habremos de puntualizar lo que nos han referido, que de ser cierto en todos sus detalles, rebasaría los límites del abuso, para entrar en la categoría de lo justiciable.

Pero lo que nos ofrece duda es que á las pobres mujeres que provistas de la patente que les autoriza para ejercer tal industria, se ven obligadas á llevar al matadero municipal las reses que necesitan matar, se las molesta, se las veja, y poniéndoles un día trabas y cortapisas que no autoriza reglamento ni autoridad alguna, abusando otro de la debilidad de su sexo, y dificultando siempre en todas formas y por todos los medios la prestación de los servicios del establecimiento, se realiza un constante atropello que no puede tolerarse.

Y es tanto más insufrible, cuanto que quienes allí abuden, no lo hacen voluntariamente, sino porque así lo exigen las ordenanzas municipales que en beneficio del erario del pueblo han establecido ese monopolio.

Pero que el servicio de la matanza de las reses que aquí se consumen se haya monopolizado en favor del Ayuntamiento, á los efectos de cobrar los derechos, no significa que también haya de monopolizarse en favor de una ó varias personas, pues tal privilegio por nadie ha sido concedido. Y si no se hace cesar la anarquía que allí reina, poniendo coto á los desmanes de quienes imponen su capricho, va á ser cosa de creer lo que se dice de que todas las vejaciones tienden á ahuyentar á las infelices mujeres que se dedican en pequeña escala á la venta de reses muertas, en provecho de otras personas que aspiran á acaparar el mercado.

Porque no es creíble que sin propósito determinado, á menos de estar locos, se dediquen los empleados del matadero á molestar á las que allí concurren. Y menos que estas protestan airadamente por todos los medios, reclamando ante el Ayuntamiento, don de mueren sus instancias, sin lograr jamás que se forme un expediente en forma, en averiguación de tales abusos, que bien merecen la pena de ser esclarecidos.

Al alarde nos dirigimos hoy, con la esperanza de ser atendidos. Creemos que si ya no ha hecho que cesen los abusos, habrá sido por ignorarlos, pero que en vista de la reproducción de las quejas tomará cartas en el asunto, para hacer entender á sus subordinados que su misión es la de servir al público que paga, en vez de ejercer de dictador zuelos intolerables.

### UN HOMBRE MUERTO

En la parroquia de Cañas, término municipal de Carral, ocurrió el domingo último una sensible desgracia.

Como día festivo habían concurrido al atrio de la iglesia parroquial muchos vecinos de aquel lugar, y cuando mayor era la afluencia, uno de ellos, cuyo nombre se ignora, tuvo la desgracia de caerse desde la muralla que circunda el atrio al valle que hay al pie.

La caída fue terrible por la gran altura que hay, quedando el infeliz labriego en gravísimo estado.

Algunos convencinos acudieron en su auxilio, pero á los pocos momentos falleció aquel por consecuencia de los golpes recibidos en la caída.

Mañana se practicará la autopsia al cadáver.

### La escuadra de instrucción

(POR TELEGRAMA)

Salida de Ferrol.—Prácticas en el Cantábrico.—El regreso

FERROL 26 (15:30 h.)

Salió hoy de este puerto la escuadra de instrucción, compuesta del acorazado *Pelayo* y del *Cardenal Cisneros*.

El primero arboló la insignia del contralmirante Lezaga.

En el mismo buque va el general Santaló, jefe de Estado Mayor de la escuadra.

Esta verificará un crucero por el Cantábrico para hacer prácticas.

El primer puerto donde hará escala es el de Bilbao.

El crucero *Río de la Plata* no salió con la escuadra porque se le están haciendo varias reparaciones.

Dícese que el día 10 de Octubre se reunirán los demás buques.

El cañonero *Don Alvaro de Bazán* se unirá en Bilbao al *Pelayo* y al *Cisneros*.

La escuadra regresará á Ferrol dentro de veinte días.

EL CORRESPONSAL.

### VIAJEROS

En el tren correo saldrán hoy para Madrid: El consul de España en Port Said nuestro distinguido convecino D. Juan Vazquez y López Amor, que regresa á su destino después de haber pasado una temporada en su finca del Corgo.

El aprovechado estudiante de Medicina don Enrique Hervada, que marcha á la Corte á continuar sus estudios en las clínicas de San Carlos y del hospital de la Princesa.

Y el joven abogado D. Román Iglesias Amado que va establecerse en Madrid para cursar el doctorado.

—Para Luanco (Asturias), á donde va ascendido como administrador de aquella Aduana, salió ayer el probo é inteligente oficial de vista de la de esta capital D. José Cabrinety, á quien acompañan su señora é hijos.

### Las colonias escolares

El tesoro del Patronato de las colonias escolares de vacaciones D. Luciano Marchesi obsequió ayer tarde con una merienda á los niños y niñas que durante el verano disfrutaron de los beneficios de tan simpática institución.

En el bosque de pinos que el Sr. M. archesi posee en las inmediaciones de la playa se sirvieron á los pequeños colonos exquisitos flambrados, pastas y leche. Una gaita del país amenizaba la fiesta, durante la cual los niños, que conservan el saludable aspecto adquirido durante el verano, bailaron, se divertieron grandemente y practicaron multitud de juegos higiénicos aprendidos en la colonia, tan habilmente dirigida por los Sres. Dorrego que acompañaron á los niños á la merienda.

El acto revistió carácter íntimo y á él asistieron las señoras y señores que constituyen el patronato, con su presidente honoraria la ilustre Emilia Pardo Bazán, acompañada de su madre y de sus hijas Blanca y Carmen, y las señoras de Marchesi y Bugallá que llevaron á sus preciosos hijos para que compartiesen con los hijos de los humildes su merienda y sus juegos infantiles.

Los Sres. de Marchesi hicieron con su habitual delicadeza los honores de tan simpática fiesta que terminó á la caída de la tarde.

Algo se habló en principio del emprazamiento de la casa que se ha de construir para las colonias, y muy en breve se reunirá el Patronato para adoptar acuerdos respecto al particular, toda vez que ya se cuenta con fondos para comenzar la obra, gracias á los donativos particulares y, sobre todo, al éxito brillante de las fiestas de caridad organizadas por la Sra. Pardo Bazán en el mes de Agosto.

Los Sres. de Dorrego que, al frente de las colonias, demostraron una vez más sus altas dotes pedagógicas, saldrán hoy para Madrid en el tren correo.

### ¡Por fin!

Esperamos en Dios que de la ayer habrá sido la última noche, por esta vez, en que el pueblo entero se vio obligado á padecer el suplicio de la campana.

El horrible artefacto que durante tres meses próximamente ha tenido en tensión los nervios de la mayor parte de las cincuenta mil almas coruñesas, tocando á rebato desde una ventana del Teatro Circo, un con niño colgado, callará por fin, después de una despedida como la del domingo, en que tocó toda la tarde y toda la noche sin tregua ni parada.

No hay mal que cien años dure. Gracias á lo cual, el tiempo se encargó de librarnos del suplicio consabido, logrando lo que no logró ni el Sr. Aparicio, á pesar de su constante amor al citado teatro, (tres meses, cuatro secciones diarias, cueste lo que cueste).

## DE INTERÉS LOCAL

### LO DEL MATADERO

Ya va picando en historia lo que allí ocurre. No transcurren quince días sin que nos visiten pobres mujeres que para ganarse el sustento precisan acudir diariamente á aquel establecimiento, y que se lamentan amargamente de las vejaciones y atropellos de que allí son víctimas.

Acogimos las primeras quejas con la natural incertidumbre, pero son ya tantas las que á nosotros llegan, y con tales caracteres de verosimilitud, que las dudas se convierten forzosamente en certidumbre de que algo, que requiere ser corregido con mano fuerte, ocurre en aquella dependencia municipal.

No es posible que si los servicios del matadero se realizan con la debida regularidad y sin atropellar los derechos de nadie, viniesen hoy unas mujeres, mañana otras, y todas protestando, lamentándose y hasta llorando amargamente porque se las priva de ganarse la vida.

Como no nos proponemos dirigir nuestros cargos contra personas determinadas, no habremos de puntualizar lo que nos han referido, que de ser cierto en todos sus detalles, rebasaría los límites del abuso, para entrar en la categoría de lo justiciable.

Pero lo que nos ofrece duda es que á las pobres mujeres que provistas de la patente que les autoriza para ejercer tal industria, se ven obligadas á llevar al matadero municipal las reses que necesitan matar, se las molesta, se las veja, y poniéndoles un día trabas y cortapisas que no autoriza reglamento ni autoridad alguna, abusando otro de la debilidad de su sexo, y dificultando siempre en todas formas y por todos los medios la prestación de los servicios del establecimiento, se realiza un constante atropello que no puede tolerarse.

Y es tanto más insufrible, cuanto que quienes allí abuden, no lo hacen voluntariamente, sino porque así lo exigen las ordenanzas municipales que en beneficio del erario del pueblo han establecido ese monopolio.

Pero que el servicio de la matanza de las reses que aquí se consumen se haya monopolizado en favor del Ayuntamiento, á los efectos de cobrar los derechos, no significa que también haya de monopolizarse en favor de una ó varias personas, pues tal privilegio por nadie ha sido concedido. Y si no se hace cesar la anarquía que allí reina, poniendo coto á los desmanes de quienes imponen su capricho, va á ser cosa de creer lo que se dice de que todas las vejaciones tienden á ahuyentar á las infelices mujeres que se dedican en pequeña escala á la venta de reses muertas, en provecho de otras personas que aspiran á acaparar el mercado.

Porque no es creíble que sin propósito determinado, á menos de estar locos, se dediquen los empleados del matadero á molestar á las que allí concurren. Y menos que estas protestan airadamente por todos los medios, reclamando ante el Ayuntamiento, don de mueren sus instancias, sin lograr jamás que se forme un expediente en forma, en averiguación de tales abusos, que bien merecen la pena de ser esclarecidos.

Al alarde nos dirigimos hoy, con la esperanza de ser atendidos. Creemos que si ya no ha hecho que cesen los abusos, habrá sido por ignorarlos, pero que en vista de la reproducción de las quejas tomará cartas en el asunto, para hacer entender á sus subordinados que su misión es la de servir al público que paga, en vez de ejercer de dictador zuelos intolerables.

### UN HOMBRE MUERTO

En la parroquia de Cañas, término municipal de Carral, ocurrió el domingo último una sensible desgracia.

Como día festivo habían concurrido al atrio de la iglesia parroquial muchos vecinos de aquel lugar, y cuando mayor era la afluencia, uno de ellos, cuyo nombre se ignora, tuvo la desgracia de caerse desde la muralla que circunda el atrio al valle que hay al pie.

La caída fue terrible por la gran altura que hay, quedando el infeliz labriego en gravísimo estado.

Algunos convencinos acudieron en su auxilio, pero á los pocos momentos falleció aquel por consecuencia de los golpes recibidos en la caída.

Mañana se practicará la autopsia al cadáver.

### La escuadra de instrucción

(POR TELEGRAMA)

Salida de Ferrol.—Prácticas en el Cantábrico.—El regreso

FERROL 26 (15:30 h.)

Salió hoy de este puerto la escuadra de instrucción, compuesta del acorazado *Pelayo* y del *Cardenal Cisneros*.

El primero arboló la insignia del contralmirante Lezaga.

En el mismo buque va el general Santaló, jefe de Estado Mayor de la escuadra.

Esta verificará un crucero por el Cantábrico para hacer prácticas.

El primer puerto donde hará escala es el de Bilbao.

El crucero *Río de la Plata* no salió con la escuadra porque se le están haciendo varias reparaciones.

Dícese que el día 10 de Octubre se reunirán los demás buques.

El cañonero *Don Alvaro de Bazán* se unirá en Bilbao al *Pelayo* y al *Cisneros*.

La escuadra regresará á Ferrol dentro de veinte días.

EL CORRESPONSAL.

### VIAJEROS

En el tren correo saldrán hoy para Madrid: El consul de España en Port Said nuestro distinguido convecino D. Juan Vazquez y López Amor, que regresa á su destino después de haber pasado una temporada en su finca del Corgo.

El aprovechado estudiante de Medicina don Enrique Hervada, que marcha á la Corte á continuar sus estudios en las clínicas de San Carlos y del hospital de la Princesa.

Y el joven abogado D. Román Iglesias Amado que va establecerse en Madrid para cursar el doctorado.

—Para Luanco (Asturias), á donde va ascendido como administrador de aquella Aduana, salió ayer el probo é inteligente oficial de vista de la de esta capital D. José Cabrinety, á quien acompañan su señora é hijos.

### Las colonias escolares

El tesoro del Patronato de las colonias escolares de vacaciones D. Luciano Marchesi obsequió ayer tarde con una merienda á los niños y niñas que durante el verano disfrutaron de los beneficios de tan simpática institución.

En el bosque de pinos que el Sr. M. archesi posee en las inmediaciones de la playa se sirvieron á los pequeños colonos exquisitos flambrados, pastas y leche. Una gaita del país amenizaba la fiesta, durante la cual los niños, que conservan el saludable aspecto adquirido durante el verano, bailaron, se divertieron grandemente y practicaron multitud de juegos higiénicos aprendidos en la colonia, tan habilmente dirigida por los Sres. Dorrego que acompañaron á los niños á la merienda.

El acto revistió carácter íntimo y á él asistieron las señoras y señores que constituyen el patronato, con su presidente honoraria la ilustre Emilia Pardo Bazán, acompañada de su madre y de sus hijas Blanca

remisión, absolución, y Dios absuelve, remite y perdona.

Gracias, señor Director, le envía esta desconsolada viuda que es de usted en esta ocasión agradecida servidora y besa su mano.

PASTORA MONTERO, Viuda de Vilas.

EL DESCANSO DOMINICAL

La tercera jornada del ensayo de descanso dominical pasó en la Coruña con la mayor tranquilidad, sin que hubiese sido necesaria la adopción de medidas violentas por parte de las autoridades ni de los dependientes de comercio.

Muchos establecimientos permanecieron cerrados durante toda la mañana. Los ultramarinos y las tabernas estuvieron abiertos hasta las once de la mañana, ya pasadas.

Algunos vocales obreros de la Junta local de reformas sociales recorrieron varias calles para vigilar los comercios que tenían abierto contra lo que la ley determina, a fin de denunciarlos para la imposición de las correspondientes multas.

También practicaron análogo servicio las comisiones de dependientes.

En la plaza de Abastos ha sido recibida con muestras de desagrado la orden de cerrar los puestos a las once, dando este lugar a las justificadas protestas de las vendedoras, y muy singularmente de las pescaderas que se quejaron sin poder vender el pescado que acababa de llegar.

Los dependientes de comercio formularon algunas denuncias contra varios comerciantes que tenían abiertos sus establecimientos después de la hora determinada por la ley.

El gobernador civil devolvió ayer al alcalde el recurso de alzada interpuesto por los dependientes de comercio contra el acuerdo del Ayuntamiento declarando días de mercado los domingos, para que el Sr. Mariño emita el informe que crea necesario acerca del particular y que la ley municipal determina.

UN CRIMEN EN CARRAL

Túvose ayer conocimiento en la Coruña de un crimen ejecutado de madrugada en el Ayuntamiento de Carral.

Parece que regresaban de la romería de los Remedios, celebrada el domingo en Sarandones, dos jóvenes vecinos de Bribes, en el Municipio de Cambre, y sin que se sepa el motivo, aunque se supone que fué por si la música que amenizaba la fiesta había de tocar en un sitio ó en otro, se promovió una cuestión que terminó en suceso sangriento.

Uno de los contendientes sacó a relucir una navaja de afeitar é infrinó con ella tan tremendo corte á su contradiador, que casi lo degolló.

El herido falleció á los pocos momentos, á pesar de los auxilios que se le prestaron.

Llamábase el muerto Jesús Barreiro; del matador ignórase el nombre por ahora.

Esto se dió á la fuga sin que haya podido ser detenido.

La guardia civil practica averiguaciones para dar con su paradero.

Ayer tarde se recibió en el Juzgado instructor una comunicación dando parte del hecho.

En ella se se adelantan detalles del crimen.

El Sr. Calvo Camina dispuso que hoy por la mañana se practique la autopsia al cadáver.

Dícese que la víctima y el criminal eran primos.

Alfredo Vilas

Llegada de su cadáver

En el tren mixto de las diez de la mañana del domingo llegó á la Coruña, según se había anunciado, el cadáver del notable jurista-consul y elocuente orador D. Alfredo Vilas.

Con él venían desde el Grove su viuda doña Pastora Montero y su cuñada, á las cuales acompañaban el joven abogado D. Alfredo García Ramos, D. Alfredo Ledo, el Sr. Chas y los Sres. Noqueira, de Santiago, y García Naviera, de Betanzos.

A esperar el cadáver en la estación estuvieron los Sres. Rodríguez Martínez, Lens, Moreno Barcia, Areal, Sanra, Fernández Diéguez, Casares, Aznar, Arias, Portela, Lourido y Fraga, quienes saludaron á la viuda y le testimoniaron su sentimiento por la muerte de su ilustre esposo.

Estuvieron también en la estación con el mismo objeto los Sres. Iglesia Pacio y Monelos, amigos que eran del finado.

El cadáver venía encerrado en un féretro recubierto de terciopelo negro con aplicaciones de oro.

Cubríanlo cuatro magníficas coronas, una de ellas de plumas artificiales y cintas blancas, en las cuales se leía: «Los republicanos de Pontevedra á Alfredo Vilas»; otra de plumas negras y cintas blancas, con la siguiente inscripción: «El comité republicano del Grove á Alfredo Vilas»; otra de flores naturales de «Los republicanos de Porrino á Alfredo Vilas»; y otra de flores artificiales con esta dedicatoria: «Santiago á Alfredo Vilas».

Bajado el cadáver del furgón por los señores Bargar, Lago, Ledo y Rubial y colocado en un landó totalmente enlutado y depositadas sobre el mismo las coronas, la comitiva se puso en marcha.

La viuda, su hermana, y el Sr. García Ramos y el Sr. Chas ocuparon una berlina y se dirigieron al domicilio de aquéllas en la calle de Tinajas.

Desde la estación hasta la Plaza de Orense, donde se había de organizar el entierro, siguieron al cadáver las comisiones que habían ido á esperarle y un numeroso público.

El entierro

La Plaza de Orense se hallaba totalmente invadida de público desde mucho antes de aparecer el fúnebre cortejo.

Al llegar el carruaje que conducía el féretro la gente se desahució respetuosamente ante el cadáver, organizándose acto continuo la comitiva.

La caja mortuoria fué trasladada por los mismos señores que la habían recogido en la estación, al coche fúnebre de primera clase del Ayuntamiento.

Depositáronse sobre el féretro las coronas dedicadas como postre homenaje al ilustre muerto y una hermosa cruz de flores artificiales, recuerdo de su pasante y amigo predilecto Sr. García Ramos, en la que se leía: «Al inolvidable maestro, su amigo García Ramos».

Las cintas que pendían del ataud, las recogían los Sres. Aznar, por el Colegio Médico, Castro Matos, por el de Abogados, Lens, Ciriot y Senra, por el partido republicano, y Fernández Diéguez, por el periódico «Tierra Gallega».

Seguía el Colegio Médico representado por los señores Varela Portal, Apey, Fraga, Rodríguez Martínez y Domínguez.

A continuación iba el Casino Republicano.

Detrás marchaban los representantes del comité de Betanzos Sres. D. Juan García Naviera y D. Rogelio Barrondo, comisiones de

las sociedades de agricultores de Oleiros, Meicando y la Silva, representantes de la junta republicana de Oleiros, el Sr. Casás por la junta directiva del Colegio de Abogados, el actuario Sr. Couceiro Vales, los catedráticos Sres. Moreno Barcia, Campano y Morán, el teniente fiscal Sr. Fadón, el exalcalde Sr. Argudín, el consignatario Sr. Fariña, el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Morodo, el presidente de la Liga de Amigos Sr. Riguera Montero, el Sr. Barreiro en representación del concejal de Santiago D. Adrián Torreira, el comerciante Sr. Lafuente y muchos otros que es materialmente imposible recordar.

Detrás seguía el pueblo entero sin distinción de clases ni matices políticos.

Cerraba la comitiva el landó enlutado en que fué traído el cadáver desde la estación.

Puesto en marcha el fúnebre cortejo, cruzó por las calles de Sánchez Bregua, Cantones, calle Real, Riego de Agua, Cuesta de San Agustín, Campo de la Leña y San Juan hasta el cementerio civil.

Al llegar allí los Sres. Bargar, Rubial, Lago, Lourido, Ledo y el exconcejal Sr. Mosquera, bajaron en hombros el cadáver conduciéndolo hasta el nicho en que recibió sepultura.

El entierro ha sido una grandiosa manifestación de duelo, como pocas veces se recuerda en la Coruña.

Descanse en paz el ilustre muerto y reciba su acongojada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

Las sociedades de agricultores de Oleiros, Meicando y la Silva, representantes de la junta republicana de Oleiros, el Sr. Casás por la junta directiva del Colegio de Abogados, el actuario Sr. Couceiro Vales, los catedráticos Sres. Moreno Barcia, Campano y Morán, el teniente fiscal Sr. Fadón, el exalcalde Sr. Argudín, el consignatario Sr. Fariña, el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Morodo, el presidente de la Liga de Amigos Sr. Riguera Montero, el Sr. Barreiro en representación del concejal de Santiago D. Adrián Torreira, el comerciante Sr. Lafuente y muchos otros que es materialmente imposible recordar.

Detrás seguía el pueblo entero sin distinción de clases ni matices políticos.

Cerraba la comitiva el landó enlutado en que fué traído el cadáver desde la estación.

Puesto en marcha el fúnebre cortejo, cruzó por las calles de Sánchez Bregua, Cantones, calle Real, Riego de Agua, Cuesta de San Agustín, Campo de la Leña y San Juan hasta el cementerio civil.

Al llegar allí los Sres. Bargar, Rubial, Lago, Lourido, Ledo y el exconcejal Sr. Mosquera, bajaron en hombros el cadáver conduciéndolo hasta el nicho en que recibió sepultura.

El entierro ha sido una grandiosa manifestación de duelo, como pocas veces se recuerda en la Coruña.

Descanse en paz el ilustre muerto y reciba su acongojada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Componen el tribunal los actuarios don Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales don Juan Caval, don Florencio Uriste y don José Daval Otero, actuando este último de secretario.

EL CONFLICTO DE LOS PESCADORES

La reunión de ayer

Celebróse ayer en el despacho del gobernador civil la reunión de tripulantes de traineros de la Coruña, Santa Cruz y Mara, y de exportadores y salazoneros, á que había convalidado el Sr. Aparicio con objeto de buscar solución al conflicto surgido con motivo del acuerdo adoptado por los primeros de prescindir de las armadoras.

La entrevista duró largo rato, pero no se llegó al arreglo apetecido.

Los pescadores coruñeses se mantuvieron en su actitud y los de los puertos inmediatos hicieron lo mismo, alegando éstos que no pueden vender por sí mismos la sardina y que precisan de las intermediarias para estas operaciones.

Los exportadores y salazoneros dijeron que ellos comprarán indistintamente á unos y á otros, sin preferencias de ninguna clase.

Los comisionados terminaron por aplazar la resolución del asunto hasta consultar la opinión de sus compañeros.

El gobernador les concedió un plazo de diez días para que se pongan de acuerdo, señalando el 9 de Octubre próximo para otra reunión que se celebrará con el mismo objeto. Los comisionados además que haya paz y concordia entre todos y excitó á los traineros coruñeses á que abandonen la huelga.

Estos volverán hoy á la mar.

Algunos de los pescadores de Santa Cruz se muestran inclinados á acceder á sus pretensiones, pero los de Mara siguen firmes en su propósito de no secundarles en su actitud de oposición á las armadoras.

DE TEATROS

Del género chico á la ópera pasando por el drama. — La temporada de invierno.

Se acabaron los tangos, el baile flamenco y los couplets recargados de bermellón y pimienta; se acabó el género chico, — al menos por lo que resta de año y la temporada de verano, de la cual sólo quedan unas cuantas frases que la chulpería coruñesa ha sabido adaptarse.

Anteayer dió su última función la compañía del Sr. Nadal, despidiéndose del público con el beneficio del cuerpo de coros.

El teatro estuvo lleno en las dos secciones. Hoy saldrá para Madrid casi todo el personal.

Marina Querol va contratada á Murcia. Nos encargó que la despidamos del público que con ella tuvo tantas atenciones.

Prométese la simpática artista volver á visitarnos para el verano próximo.

Filomena García, la hermosa tiple que con tantos admiradores cuenta en la Coruña, lleva un triste recuerdo de esta campaña; la prístina del joven con quien estaba en visperas de contraer matrimonio.

Viene ahora una temporada de arte serio, de música selecta y de cantantes de renombre.

Julian Biel y su notable compañía de ópera sustituirán en el profeta, Tanhauser, Tosca, Cavalleria Rusticana, La Bohemia, La Africana y otras muchas, las chulperías de Cuadros disolventes, Congreso feminista, El pobre Valbuena, etc., etc.

El empresario del Teatro, Sr. Anido, ha cerrado ya contrato con el célebre tenor y para los primeros días de Diciembre podremos oírle con la Rosa Vila, la Dahalandon, Dubois y los demás que con él están haciendo una brillante campaña en Oviedo.

La prensa de dicha capital dedica calurosos elogios á los tres cuartetos que alternan en aquel teatro.

El profeta obtuvo un éxito completo. En las tres noches en que fué cantado, valiendo á Biel, á la Dahalandon, á Dubois y al maestro Tolosa, que al final fueron llamados á escena repetidas veces, ruidosas ovaciones.

Antes de venir á la Coruña irá la compañía á Gijón y Valladolid.

También la solicitaban de Oporto y Bilbao, pero el Sr. Anido se apresuró á cerrar el contrato para que antes haga aquí la temporada de invierno.

El abono se halla muy animado, según nuestras noticias, pues aunque todavía faltan dos meses para el debut, el Sr. Anido ya tiene compromisos de localidades.

Entretendrás este tiempo con una compañía de verso que ha pedido el teatro para empezar á actuar en la primera deca del próximo Octubre.

Dirigela el actor Sr. Tallavi que ha trabajado en Madrid con la Pino y con otros artistas de fama.

Probablemente hoy llegará á la Coruña el representante del Sr. Tallavi para arrendar el Teatro.

En fin, que se prepara una buena época para los aficionados.

EL PUERTO

Ayer entraron los vapores Goya, de Avilés, y Enterrios, de Bilbao, con carga general.

Fueron despachados los vapores Goya, para Villagarcía, y Enterrios, para Vigo, con carga general.

El vapor alemán Enterrios, que ayer salió para Buenos Aires tomó en este puerto unos trescientos pasajeros.

Este buque vino en viaje extraordinario por la gran demanda de pasajes que estos días hay para América.

Hoy saldrá también para la América del Sur el vapor inglés Galicia, que tomará aquí un crecido número de pasajeros.

Parece que ya se han agotado todos los pasajes para este buque.

El vapor alemán Enterrios, que ayer salió para Buenos Aires tomó en este puerto unos trescientos pasajeros.

Este buque vino en viaje extraordinario por la gran demanda de pasajes que estos días hay para América.

Hoy saldrá también para la América del Sur el vapor inglés Galicia, que tomará aquí un crecido número de pasajeros.

Parece que ya se han agotado todos los pasajes para este buque.

fuera la policía y la guardia civil á sacarlos de allí. Había unos 2.000 que se habían juramentado para no salir. La guardia civil tomó las bocacalles, mientras un inspector acompañado de cinco agentes subían al local, logrando después de grandes ruegos que salieran los que allí estaban reunidos. No se sabe si mañana habrá pan. El alcalde y el gobernador han acordado hacerlo fabricar á los consumidores municipales para atender á las necesidades del vecindario.

**El anarquista Mestrich** MADRID 26 (24 h.) Llegó de Perpignan conducido por un policía el anarquista Jaime Mestrich que fué entregado al Juzgado.

**Escuadrilla griega** MADRID 26 (24 h.) Espérase en Barcelona una escuadrilla griega de tres acorazados, mandada por el conde de Montemurro.

**Regreso de librepensadores** MADRID 26 (24 h.) Procedente de Civitta Vecchia llegó hoy el vapor Mallorca del que desembarcaron 160 librepensadores de los que asistieron al Congreso de Roma.

**Lo de Alcalá del Valle** MADRID 26 (24 h.) El dictamen de los forenses. Telegrafian de Sevilla que los médicos forenses entregaron hoy al Juzgado el dictamen de reconocimiento de los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

**Osma y los vascongados** MADRID 26 (23-30 h.) Una reunión. Sin avenencia. Actitud del ministro. Hoy conferenció con el ministro de Hacienda, Sr. Osma, la comisión de las diputaciones vascongadas que vino á tratar la cuestión de los alcoholes. No hubo avenencia. El Sr. Osma mantiene el criterio de que no debe concertarse el impuesto, tributación las vascongadas lo mismo que las demás provincias. Los camisionados salieron muy disgustados de la entrevista. Propónense regresar á sus pueblos.

**Resumen de la prensa** MADRID 26 (23-30 h.) El ministro de Hacienda ha marchado á Biarritz. Volverá el domingo. Durante su ausencia queda encargado del despacho el subsecretario Sr. Viesoa. Este viaje evidencia que el Sr. Osma da por terminada la cuestión alcoholera con los vascongados. Parece que antes de marchar el Sr. Osma redactó una real orden en el sentido que había expresado á los representantes vascos.

**Varlas noticias** MADRID 26 (24 h.) La ópera «Carmen» en la Plaza de Toros. Anoche se cantó en la Plaza de Toros de Valencia la ópera Carmen. La entrada fué mediana. En el último acto se iluminó la Plaza y se hizo un toro, que mató el diestro Gabardito. El gobernador multó á la empresa con 500 pesetas por haberse lidiado el toro.

**El sitio de Port Arthur** MADRID 26 (11 h.) Noticia desmentida. El general Stoessel. Se han desmentido los rumores que circularon respecto á la toma de Port Arthur por los japoneses. El general Stoessel dedicase á reparar los daños sufridos por los fuertes. Procedése también á la colocación de minas.

**El duque de Denia** MADRID 26 (24 h.) Hallase agonizando el duque de Denia. Créese inminente un fatal desenlace.

**El capitán general de Ferrol** MADRID 26 (24 h.) Salíó para Ferrol el general Jácome y Paraja para tomar posesión del mando del departamento. Para Cádiz saltó el general Concas para encargarse de la Comandancia del Arsenal.

**El tratado anglo-tibetano** MADRID 26 (19-30 h.) En París se ha recibido un telegrama de San Petersburgo confirmando que Rusia protestará contra el tratado anglo-tibetano. El Gobierno de China también ha protestado.

**Extranjero** MADRID 26 (24 h.) El tren especial en que irán los republicanos á Barcelona, saldrá de Madrid mañana á las siete y cuarto de la tarde. Compondráse de dos coches de primera clase, uno de segunda y cinco de tercera. Los expedicionarios ostentarán un lazo de color con el retrato de Salmerón.

de España que contenían las cartas, alterando después el texto de éstas para ocultar la sustracción.

### Salmerón en Barcelona

**El mitin en la Casa del Pueblo** MADRID 26 (11-45 h.) Al mitin celebrado en el solar de la Casa del Pueblo asistió numerosa concurrencia. Comenzó á las nueve de la noche. Hablaron el Sr. Corominas y otros varios, que fueron oídos con gran impaciencia.

**El discurso de Salmerón** MADRID 26 (11-45 h.) El jefe de los republicanos fué objeto de una calurosa ovación en el mitin de la Casa del Pueblo. Dijo que los liberales y los republicanos se opondrán á la aprobación del convenio concertado con el Vaticano.

**Expedición á Barcelona** MADRID 26 (24 h.) El tren especial en que irán los republicanos á Barcelona, saldrá de Madrid mañana á las siete y cuarto de la tarde. Compondráse de dos coches de primera clase, uno de segunda y cinco de tercera. Los expedicionarios ostentarán un lazo de color con el retrato de Salmerón.

**Visita al Ayuntamiento** MADRID 26 (24 h.) El Sr. Salmerón visitó el Ayuntamiento. Recorrió todas las dependencias acompañada del comandante de municipales por no hallarse en la Casa Consistorial ni el alcalde ni los concejales. Mañana por la tarde irá á Tarrasa, regresando por la noche.

### La guerra ruso-japonesa

**Prohibición á D. Jaime de Borbón** MADRID 26 (11 h.) Telegrafian de Roma que D. Jaime de Borbón, que enviaba noticias telegráficas de la guerra á varios periódicos de Italia, ha tenido que suspender sus envíos por haberse prohibido el jefe del regimiento en que presta servicio.

**General destituido. Fortificaciones** MADRID 26 (11 h.) En San Petersburgo se anuncia que el general Orloff ha sido destituido. Los japoneses siguen fortificando á Liao Yang.

**Los rusos rechazados** MADRID 26 (16-30 h.) El general Oyama confirma que siete batallones rusos atacaron á los japoneses en Pingtiast. Los rusos fueron rechazados.

**Reclamación de China** MADRID 26 (24 h.) El Gobierno chino ha presentado una reclamación á Rusia por haber construido un camino en el lugar que ocupan las tumbas de los antiguos emperadores chinos en Mukden.

**Príncipe á la guerra** MADRID 26 (24 h.) Llegó á Tokio el príncipe Carlos Hoenzollern, que en breve saldrá para la guerra.

**El segundo cuerpo de ejército** MADRID 26 (24 h.) Dicen de San Petersburgo que el segundo cuerpo de ejército que saldrá para la Manchuria se compondrá de 150.000 hombres, que se concentrarán en Kharbin, entrando en campaña á fines de Diciembre.

### El sitio de Port Arthur

**Noticia desmentida. El general Stoessel** MADRID 26 (11 h.) Se han desmentido los rumores que circularon respecto á la toma de Port Arthur por los japoneses. El general Stoessel dedicase á reparar los daños sufridos por los fuertes. Procedése también á la colocación de minas.

**Disputando la posesión de dos fuertes** MADRID 26 (16-30 h.) Despachos recibidos de Londres dicen que los japoneses ocupan dos fuertes entre Hanluchan y Erlunchan, cerca de Port Arthur. Los rusos los cañones constantemente. Los japoneses los conservan á costa de grandes sacrificios. Diariamente siguen llegando numerosos refuerzos de tropas niponas.

## Gran taller de confecciones para Señora

ANTIGUO TALLER EN EL QUE SE HACÍAN LAS CONFECCIONES PARA LA «VILLA DE PARÍS» REAL, 23-2.

**Choque de trones** MADRID 26 (24 h.) En la estación de Luxembourg, de París, ocurrió un choque de trones del que resultaron catorce heridos y el fogonero muerto.

**Violento terremoto** MADRID 26 (24 h.) En el Estado de Washington se ha sentido un violento terremoto. Por consecuencia de la conmoción se formaron dos istlas en el Gran Lago.

**El Congreso de la Paz** MADRID 26 (24 h.) El presidente de la República de los Estados Unidos ha recibido á la Comisión interparlamentaria encargada de la celebración del nuevo Congreso de la Paz, continuación del de La Haya.

**Recomendación del Papa** MADRID 26 (24 h.) En la recepción de los peregrinos franceses y de otros países verificada ayer en el Vaticano, les excitó el Papa á la defensa de la religión.

**Accidente taurino** MADRID 26 (24 h.) Al intentar pelear en la plaza de Montelucón (París), el espada Monterito, fué perseguido por el toro y al querer saltar la barrera se clavó una banderilla en el muslo, habiéndose que operarla.

**El Vesubio** MADRID 26 (24 h.) Ha entrado en un período de actividad el volcán del Vesubio. Temese que la erupción cause grandes estragos.

## Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAMO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 28	D'á 26
4 por 100 interior	7770	7775
Idem fin corriente írma	7780	7780
6 por 100 amortizable	9765	9765
ACCIONES		
Banco de España	49750	47800
Compañía Arrendataria de Tabacos	41950	41950
OBLIGACIONES		
Paris, vista	3715	3690
Londres, vista	3465	3440
BOLSA DE PARÍS		
4 por 100 exterior español	8855	8877
8 idem francés	9805	-
Nortes	18200	-

## Notas útiles

**Indicador religioso**  
Santos de hoy.—Cosmo, Damián y Adolfo.  
Santos de mañana.—Wenceslao, Marcelino y Máximo.  
Corte de Merced.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón en la V. O. T.

**Llegada y salida de coches**  
Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilans, 12,20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 6,30 tarde; ómnibus, 6,45 tarde; para Betanzos, 6,30 tarde para Sada, 8 y 4 tarde.  
Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilans, de 4 á 5 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia 4 mañana, diaria; de Corubión, 10 1/2 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 3/30 á de la mañana de Carballo, 3 1/2 de la tarde.

**Servicio de correos**  
Entrada.—Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Corubión, 11:15; Expres de Madrid, 16:55; Mixto de Madrid, 18:09.  
Salida.—Santiago, 12:15; Ferrol, 14:30; Corubión, 19:30; Expres de Madrid, 9:15; Mixto de Madrid, 18.  
Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 7:30 á 8:30 y 10 á 13; certificados, de 7:30 á 8:30 y 14 á 16:30; reclamaciones de 10 á 13; valores declarados, de 10 á 13; apartados durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de correos, á las 8, 12:15 y 18:30; recogidas de buzones, á las 10:30 y 21.

**Llegada y salida de trones**  
Salida.—Correo expres, á las 10 de la mañana; mixto á Madrid, á las 6:47 idem; mensajerías (lleva viajeros) á las 18:47 tarde; tranvía á Betanzos, á las 7:40 mañana; tranvía á Betanzos, á las 16:50 tarde.  
Llegada.—Correo expres, á las 16:30 tarde; mixto de Madrid, á las 17:30 tarde; mixto de León, á las 9:50 mañana; mixto de Betanzos, á las 20:50 tarde.

## ANUNCIOS

**Compañía Arrendataria de Tabacos**  
Se abre un concurso para contratar el suministro de carbón que puedan necesitar los generadores de vapor de la Fabrica de Tabacos de la Coruña, desde el 1.º de Enero de 1905 hasta el 31 de Diciembre de 1907. Las proposiciones podrán presentarse hasta el 20 de Octubre próximo venidero en dicha Fabrica y en las oficinas centrales de la Compañía en Madrid (Plaza del Rey, 4), dentro de las horas de despacho, en donde se hallan de manifiesto las condiciones del contrato, que habrán de llenarse para poder acudir al concurso. La Coruña 26 de Septiembre de 1904.—El Administrador-Jefe, Eduardo Fuentes.

**Pública subasta**  
Tendrá lugar en los almacenes, Linares Rivas número 2, el jueves próximo, 29 del corriente, una pública subasta de parte de los efectos salvados del vapor inglés Teoman. Calderas, anclas, cadenas, alambre, hierro (ángulo y corriente), maquinaria, lámparas, herramientas, etc. Se podrán ver estos efectos el día 28 del corriente en los almacenes citados y también en los muelles de Linares Rivas. Para más detalles dirigirse al agente del Lloyd, J. Marchesi, calle Real, Coruña.

**Venta.** A voluntad de su dueño se hace de las siguientes casas: La núm. 38 del Riego de Agua, formada de bajo, cuatro pisos altos, bohardillón edificado á la línea de la fachada posterior, bohardilla y mirador. La núm. 7 de la Plaza de Azcárraga, formada de bajo y dos pisos altos. Ambas sitas en esta población, y quince casas formadas de planta baja y un pequeño piso abohardillado cada una, sitas en Lages de Orro ó Briolgo, parroquia de Elviña, en el ayuntamiento de Santa María de Oza. Del precio y condiciones informará el procurador D. Joaquín Seoane, Riego de Agua, número 38-2.

**PARA PASTORIZA**  
RUPERTO FUENTES ofrece al público, para los días de la romería en Pastoriza, su gran casa de comidas La Coruñesa, situada frente á la iglesia. Se admiten encargos en los establecimientos de su propiedad: Plaza de los Angeles, 3, y calle de la Torre, 30.

**Agencia de Transportes Marítimos**  
R. MOLINA Y C.º (ESTABLECIDA EN 1886) —MARINA 22.—CORUÑA— Nueva línea regular de vapores para Italia. Vapores ingleses Silurian.—Cangrián.—Demelán.—Ordovician.—Venedotian.—Sogoritan.—Goidotian y Coranán. Salidas decenas de la Coruña para Génova, Livorno y Nápoles. El 29 del corriente recibirá carga atracado á los muelles de Santa Lucía el vapor inglés SEGONTIAN. Capitán, EVANS. Fletes reducidos.—Viajes rápidos.—Admite pasajeros de cámara.

**Academia Mercantil**  
Director: DON JOAQUIN MARTIN MARTINEZ. PROFESOR PERITO MERCANTIL FEIJÓO, 9. El día 1.º de Octubre darán comienzo en esta Academia las clases para el curso de 1904-1905.—Se facilitan reglamentos.—Se admiten alumnos internos.

**Toneleros:** En esta imprenta se venden barriles de la tinta. Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería Cantón Pequeño, 1 LA CORUÑA. Libros de texto para el Instituto, Escuela de Comercio, Náutica, Normal de Maestras y carreras especiales, militares, ingenieros, etcétera, etc.

**ALFARERIA, REBOREDO y C.º**—Cemento Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, silos, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña. A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

**Consulta de la vista**  
DOCTOR GRADAILLE. CANTÓN GRANDE, 13. 30 á 22 m.—Obreros, 12 m.—Pobres, 9 s.

**TOSE EL QUE QUIERE.**—Use los Discos Pectorales Roselló.—Caja dos reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román, Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

**Vacunación** de ternera. Tratamiento anti-diftérico. Orzán, 64.

**La Equitativa** COMPRA Y VENTA MERCANTIL —DE— OTERO Y MOSCOSO Calle Riego de Agua, n.º 24.—CORUÑA. Dinero por alhajas, máquinas de coser toda clase de efectos. OCASIÓN. Venta de alhajas, relojes y efectos. Se compra ORO y PLATA viejo y PIEDRAS FINAS.

**Automóviles**  
Se venden dos «Gladiators» garantizando todas las subidas y su perfecto funcionamiento.—Compostela, 4, bajo.

**ACADEMIA POLITÉCNICA**  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES.—REAL, 6-1.º. Primera enseñanza en todos sus grados, con método y material arreglados á los últimos adelantos pedagógicos, á cargo de profesores titulados.—Bachillerato, carrera de Comercio, Magisterio, Banco de España y otras, con admisión de toda clase de alumnos.—Clases especiales, diurnas y nocturnas, de Comercio práctico, Litteras, Dibujo, Caligrafía y Mecanografía.—Preparación para las próximas oposiciones á la Tabacalera con la cooperación de un antiguo empleado por oposición en la misma.

**Precios de la Casa LOMBARDEO**  
OBJETOS PARA DIBUJO  
Cejitas con 12 chinchos. . . . . á 0'10  
Gomas de borrar. . . . . desde 0'05  
Afla lápices. . . . . desde 0'05  
Tableros. . . . . desde 1'50  
Lápices Conté. . . . . desde 1'20  
Faber. . . . . desde 1'20  
Papel marquilla. . . . . á 0'20  
Cajas surtidas para dibujo artístico. . . . . desde 0'85  
Defuminos, tortillones, carbonillos, porta-carbonillos, cortaplumas, carteras, reglas, chinchos, estuches de Geometría, cajas de pinturas, lápices de colores al pastel, papeles Causion, Ingre, Watman, vegetal, pergamino y otros.  
TODO A PRECIOS ECONÓMICOS  
Real, 6 -- PAPELERÍA -- Real, 6

Su directora Hermitas Quiroga tiene el gusto de ofrecer á sus relaciones, y al público en general, su taller en la calle Real, 23-2.º

**Luis Lamigueiro**  
Corredor de número del comercio de este país, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vendidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos, de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas. Escritorio: María Pita, número 18. Sopa de mariscos.—Carnicero. —Pasaje.—Teléfono.

**MARMOLES**  
GRAN TALLER DE ANTONIO MOLINA 6, Sánchez Bregua, 6.—Coruña. Se construyen toda clase de trabajos concernientes al arte. Precios tan económicos, como se demuestra dando el máxmol de dos centímetros de espesor al mismo precio que otras casas el de uno. No EQUIVOCARSE, SÁNCHEZ BREGUA, NUM. 6

**PARA COLCHONES MIRAGUANO**  
Es de mejor resultado que la lana. EXCLUSIVO EN GALICIA. Sres. Benigno Dans y Hermano.

**Venta:** A voluntad de su dueño se vende en la notaría del señor Salgado, la casa número 33 de la calle del Orzán y accesorio de la del Herrador, libre de gravámen.

**Relojes** de todas clases se componen en el taller de relojería que acaba de establecer en la Fuente de San Andrés, n.º 30, el relojero ANTONIO F. RIVAS. PROFESORA de primera enseñanza y piano.—Leciones á domicilio.—Cantón Pequeño, 31-4.º

**Francés y Gramática castellana** Por F. Horro.—Franja, 21 1.º

**Preparación** de maestros de 1.ª enseñanza para oposiciones, á cargo de reputados profesores normales.—Repaso de cursos y asignaturas para el Magisterio.—Enseñanza de lenguas vivas.—Consultas gratis para opositores y alumnos. CAMPO DE LA LEÑA 39-1.º

**El taller mecánico** DE LA FABRICA DE PUIG trabaja nuevamente

**Música:** Clases de solfeo, piano y violín.—Profesor Courtier, maestro de capilla de la iglesia del Sagrado Corazón.—Sol, 6 2.º

**Se traspasa** una tienda de comestibles y bebidas, sitio céntrico de la población, bien acreditada y con mucha y buena clientela por tener que ausentarse su dueño.—Darán razón en esta administración.

**Importante:** Solares en buen sitio á tres mil reales. Se venden en la agencia de negocios de don Jesús de Costa, San Andrés, 70.

**J. López Sors** ABOGADO.—Cantón Grande, 3 y 4, 3.º

**LA CASA**  
**Matias López**  
MADRID - ESCORIAL  
Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.  
Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido  
De venta en todos los Ultramarinos y Confeiterías de esta ciudad.  
Depósito central: **Montera, 25**

**Para fiestas**  
**FAROL-BENGALAS-SERPENTINAS**  
**GLOBOS GROTESCOS**  
variedad en figuras y tamaños  
**Gramophones**  
Inmenso surtido en discos  
**PAPELERIA DE FERRER**  
61 - REAL - 61

**La Curación Segura**  
DE LAS ENFERMEDADES DE LA  
**GARGANTA, PECHO Y PULMONES**  
Se obtiene con los Preciosos Remedios  
**PECTORAL de ANACAHUITA**  
...Y...  
**ACEITE de HÍGADO de BACALAO**  
(MARCA LANMAN & KEMP)  
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.  
**DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.**

**ARMARIOS**  
todo de castaño, de desarme, con luna de 1.ª a 160 pesetas en la Sucursal del Bazar del Siglo XIX.  
**Viuda de H. Hervada**  
**86 - REAL - 186**  
**Sobres comerciales a 5 pts.**

**Banco Vitalicio de España**  
SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES  
GARANTIAS  
CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000  
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1903. 14.780.951'34  
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902  
Por seguros vida. Ptas. 92.483.445 414.218.892,40  
Id. accidentes. 28.935.447  
Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.725'20  
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.  
**Representaciones en toda España**  
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64. - BARCELONA  
Delegación en la Coruña: Sres. Pérez Tejero y Gil.

**Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo**  
SANTANDER  
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, halláase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
NOTAS: - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.  
Todo pago se verificará precisamente, en la Administración del Sanatorio.

**LA VIÑA**  
DE  
**BENITO RODRIGUEZ**  
Castelar núm. 17 (antes Ruanueva)  
Los acreditados vinos que expende esta casa, hacen que se vea constantemente favorecida por su distinguida clientela.  
Se le recomienda a toda familia que quiera cuidar de su salud, gaste el vino de la VIÑA, donde encontrará un riquísimo vino del Rivero blanco y tinto, Valdepeñas, Claret, Rioja, y Castilla verdad.  
Esta casa garantiza la pureza y autenticidad de sus vinos.  
Se siguen recibiendo todas las semanas las aguas de Mondariz, así que son las más frescas que se venden en esta capital.  
Hay un completo surtido de licores de las marcas más acreditadas.  
Esta casa tiene especialidad en refrescos y batidos a la americana.  
No olvidarse que la VIÑA está en  
**Castelar, 17, (antes Ruanueva)**

**LA VIÑA**  
DE  
**BENITO RODRIGUEZ**  
Castelar núm. 17 (antes Ruanueva)  
Los acreditados vinos que expende esta casa, hacen que se vea constantemente favorecida por su distinguida clientela.  
Se le recomienda a toda familia que quiera cuidar de su salud, gaste el vino de la VIÑA, donde encontrará un riquísimo vino del Rivero blanco y tinto, Valdepeñas, Claret, Rioja, y Castilla verdad.  
Esta casa garantiza la pureza y autenticidad de sus vinos.  
Se siguen recibiendo todas las semanas las aguas de Mondariz, así que son las más frescas que se venden en esta capital.  
Hay un completo surtido de licores de las marcas más acreditadas.  
Esta casa tiene especialidad en refrescos y batidos a la americana.  
No olvidarse que la VIÑA está en  
**Castelar, 17, (antes Ruanueva)**

**Venta DE UNA CASA** - Se vende la núm. 34 de la calle de Riazor, a las doce de la mañana del día 22 del actual, en la Agencia de Negocios de D. Ramón Palheiro López, sita en la calle de Santo Domingo, número 3.  
**Piano.** Se vende calle de los Olmos núm. 25.  
**CARBURO de CALCIO**  
CANTON GRANDE 18  
AREAL Y CASTRO

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
USANDO EL  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**  
EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE  
Proceder efectivo  
de la Real Casa  
Patente de invención por 20 años  
Ha quedado comprobado por multitud de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.  
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.  
*El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere,* pues mediante contrato  
**¡Nada se paga si no sale el cabello!!**  
Consultas por el autor **D. Meliodoro Lillo, Rumbá de Caudal núm. 13, 1.ª - BARCELONA**, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.  
También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.  
**AVISO IMPORTANTE**  
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**  
**"AURORA"**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS - BILBAO  
**CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS**  
Primas y condiciones las más ventajosas  
SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS  
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Pecosas-Cantón Pequeño núm. 2

**Papel viejo se vende en es-**  
**ta administración.**

**Bodegas Bilbainas**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA - BILBAO**  
**Capital: 6.000.000 de pesetas**  
Bodegas en Haro, Valdepeñas, Noblejas, Alcázar de San Juan, Santa Cruz de Tarza, Mancha, Riela y próximamente Alicante y Valencia  
En su grandiosa bodega modelo de Haro, elabora esta importante Sociedad los mejores vinos de la Rioja blancos y tintos, cuyas clases tiene el público a la venta en los establecimientos de ultramarinos siguientes:  
Sres. Benigno Dans y Hermano Juana de Vega  
Don Félix Martínez Real, 58  
La Francia Real, 7

**Línea de vapores trasatlánticos**  
**De A. Felch y C.ª - Barcelona**  
En viaje directo para la HABANA, MATANZAS SAGUA y SANTIAGO de CUBA saldrá del puerto de la Coruña el 23 de Octubre el magnífico vapor español  
**Puerto Rico**  
Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.  
Para informes dirigirse a sus consignatarios, Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita.  
**Material eléctrico para iluminaciones**  
A PRECIOS DE FÁBRICA  
**Ruiz de Velasco, Ponte y C.ª**  
6 bajo, Plaza de Orense, 6, bajo  
**LA CORUÑA**  
Empresa de navegación a vapor La Bética SEVILLA  
antes M. Sanz y compañía  
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña, par los de Carril, Villegarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

**Solución Benedicto**  
De glicero-fosfato de cal con **Creosotal**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escoliosis, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.  
En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almoyna. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Barges. En Padrón, Farmacia de B. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

**Jabón**  
**BREA**  
MARCA  
**LA GIRALDA**  
DE VENTA  
Droguerías y Perfumerías  
En Ferrol Hijos de Santos Galán

**Hamburg Amerika Linie**  
**SALIDAS MENSUALES**  
Vapores rápidos para la Habana y Veracruz  
El 1.º de Octubre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.240 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.  
**PRINZ JOACHIM**  
Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.  
Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.  
Llevarán cocineros y camareros españoles.  
Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

**Nueva línea de vapores-correo**  
**Mala Real Dinamarquesa**  
**Servicio mensual desde la Coruña a la Isla de Cuba y México en once días**  
Para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso saldrá del puerto de la Coruña el 13 de Octubre el nuevo y magnífico vapor correo de 5.500 toneladas  
**SAINT JAN**  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase para los puertos indicados y para Puerto Rico a transbordar en Saint Thomas.  
Estos vapores, contruidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases.  
Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía Sres. Tejero Pérez y Gil, Riego de Agua, 17 al 23 - La Coruña.

**EXTRACTO DE CARNE**  
Primeros premios en las Exposiciones  
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel. Peel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.  
Precio del frasco: 3'50 pesetas.  
Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, Real 16 y D. Julio Almoyna, Damas, 8 Coruña.

**Norddeutscher Lloyd**  
VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN  
**Servicio a la Isla de Cuba**  
**SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES**  
Saldrá del puerto de la Coruña para la HABANA, CIEN FUEGOS y MANZANILLO el magnífico vapor  
**MAINZ** el 21 de Octubre  
**COBLENZ** el 21 de Noviembre  
**ROLAND** el 21 de Diciembre  
Admite carga y pasajeros de segunda y tercera clase para los citados puertos.  
Estos vapores fueron contruidos a propósito para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para más informes dirigirse a su consignatario DON PABLO MEYER, Plaza de Mina núm. 1.

**Gran almacén de música y pianos**  
**DE CANUTO BERNIA Y C.ª**  
REAL, NUM. 38, LA CORUÑA  
lana a 900 pesetas.  
Pianos alemanes Róniach.  
Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).  
Pianos Orta y Cussó, (Construcción Norte-Americana).  
Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende.  
Venta a plazos de 25 pesetas mensuales.  
Pianos de alfiler.  
Armonios y Instrumentos para Banda y Orquesta.  
Añadidos y Taller de reparaciones.

**Papel del Estado**  
valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y a plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, secretario de D. Estela Bernia y C.ª de Santa Cruz.

**The Pacific Steam**  
**NAVIGATION COMPANY**  
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO  
Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y escalas del Pacífico.  
Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.  
Próximas salidas:  
vapor ORITA el 2 de Octubre  
» VICTORIA el 16 de »  
» PANAMA el 30 de »  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.  
El vapor GALICIA solo admitirá pasajeros de tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.  
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

**MADERAS**  
**ANTONIO JASPE**  
**CORUÑA**  
Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.  
Talleres mecánicos de carpintería.  
Entarimados, jambas y molduras a precios baratísimos.  
Pidense tarifas.

**Norddeutscher Lloyd-Bremen**  
Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán  
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el B. asil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor  
**ERLANGEN** el 1 de Octubre  
**NORDERNEY** el 15 de »  
**KARLSUCHE** el 29 de »  
Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.  
Estos vapores contruidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y transbordos.  
Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.  
Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
**Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal**  
**40 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios  
Subdirectores en esta provincia José Llorens y Eduardo García de Dios.